

# GUIA DOCENTE

## Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** GRADO EN SOCIOLOGÍA

**MÓDULO:** Formación Básica en Ciencias Sociales

**MATERIA:** CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

**ASIGNATURA:** CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

**CÓDIGO ASIGNATURA:** 802017

**DEPARTAMENTO:** DERECHO PUBLICO

**AÑO ACADÉMICO:** 2017-2018

## 1. Ubicación en el Plan Formativo

CRÉDITOS TOTALES:	6
CURSO:	2º
SEMESTRE:	Segundo Semestre
CARÁCTER:	BÁSICA
PRERREQUISITOS:	

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30
c. Actividades dirigidas:	

## 2. Objetivos definidos en términos de competencias

### 1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1-Capacidad de análisis y síntesis

G4-Capacidad para comunicar resultados y conocimientos

G12-Motivación por el conocimiento

G13-Motivación por la calidad

G15- Saber criticar con respeto

G16- Saber recibir e integrar críticas

G17-Desarrollo del aprendizaje autónomo

CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

### 2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la

## asignatura

### 3. Resultados de aprendizaje

#### 1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

#### 2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS GENERALES

##### 1. NIVEL APRENDIZ:

Resumir los contenidos de un texto o argumento

Enunciar los argumentos principales presentes de un texto o discurso

Ordenar las ideas principales de un texto o argumento

Definir la importancia de la comunicación de resultados y conocimientos.

Describir la importancia de la transferencia de resultados y conocimientos a la sociedad.

Identificar elementos que ayudan a la comunicación.

Definir el concepto de interdisciplinariedad, sus ventajas e inconvenientes.

Enumerar las disciplinas de las ciencias sociales.

Diferenciar las críticas a la persona de las críticas a los argumentos o trabajos.

##### 2. NIVEL INTERMEDIO:

Realizar generalizaciones de las ideas o argumentos presentes en un texto

Interpretar el contenido y el sentido de un texto o argumento

Preparar una comunicación de una información, cifiéndose a criterios dados.

Explicar las aportaciones de una disciplina al conocimiento de la sociedad.

Explicar cómo se construye el conocimiento en una disciplina dada.

Explicar cómo el acceso al conocimiento ha modificado, y sigue modificando, las sociedades.

Explicar qué factores contribuyen a la calidad de un trabajo en una disciplina dada.

Explicar cómo se beneficia un trabajo de recibir críticas.

### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. NIVEL APRENDIZ:

2. NIVEL INTERMEDIO:

### 4. **Competencias particulares de la asignatura no contemplados en los apartados anteriores**

#### 4. **Contenidos de la asignatura**

##### 1. **Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.**

Introducción a la Ciencia Política.

Relaciones entre la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales (con énfasis en sus relaciones con la Sociología).

Introducción a las teorías sobre el poder, la legitimidad y el estado. Formas de organización política y su evolución histórica

##### 2. **Temario de la asignatura.**

Tema 1: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ASPECTOS GENERALES

Sesión 2. ¿Qué es la Administración?

Sesión 3. Política y Administración pública: ¿amistades peligrosas?

Tema 2: LA ADMINISTRACIÓN EN ESPAÑA

Sesión 4. La Administración pública española en perspectiva histórica

Sesión 5. La Administración General del Estado

Sesión 6. La Administración de las Comunidades Autónomas

Sesión 7. La Administración Local

Tema 3: LOS GRANDES DEBATES

Sesión 8. La función pública

Sesión 9. La "nueva" gestión pública

Sesión 10. Gobierno electrónico y Administración electrónica

Sesión 11. Corrupción y ética

Sesión 12. Transparencia y Gobierno abierto.

Sesión 13. Administración y tercer sector

Sesión 14. Administración y crisis presupuestaria

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Modelo A1. 70% Enseñanzas Básicas ((se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.)) 30% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo ((se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante))

## 6. EVALUACIÓN

### 1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

**Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:**

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.

2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o

por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

### **PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES 60%**

### **OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS 40%**

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

"

## **7. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA**

<b>Nombre:</b>	Jesús Gavira Sánchez
<b>Número despacho:</b>	Ed. 14, planta 4ª, despacho 37
<b>Email:</b>	mjgavsan@upo.es
<b>Teléfono:</b>	-

## **8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

BAENA DEL ALCÁZAR, M (2000). Curso de Ciencia de la Administración. Tecnos. Madrid

BALLART, X; RAMIÓ, C. (2000). Ciencia de la Administración. Tirant lo Blanch. Valencia

RAMIÓ, C. (1999) Teoría de la Organización y Administración Pública. Tecnos – Universitat Pompeu Fabra. Madrid

OLMEDA, J.A.; PARRADO, S.; COLINO, C. (2012). Las Administraciones Públicas en España. Tirant lo Blanch. Valencia

